UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 812 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 15 NOV. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 782-2013-UNSCH-R, de fecha 08 de noviembre de 2013, se autorizó el otorgamiento de una retribución económica al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y al Director de la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social por la realización del II Ciclo de Actualización Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología Social;

Que, por error de impresión en la parte resolutiva se ha consignado el nombre del Lic. Urbano Muñóz Ruiz, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social, siendo lo correcto el del Antrop. Freddy Antonio Ferrúa Carrasco; por lo que corresponde expedir el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Unico.- RECTIFICAR el artículo 1º de la Resolución Rectoral Nº 782-2013-UNSCH-R, de fecha 08 de noviembre de 2013, en el siguiente extremo:

"...

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de una retribución económica al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y al Director de la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social en la realización del II Ciclo de Actualización Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología Social de la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente detalle:

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	MONTO S/.
01.	MAYORGA SÁNCHEZ, Manuel Uldarico	Decano	3,500.00
02.	FERRUA CARRASCO, Freddy Antonio	Director	3,000.00

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/gods